

- ANT.: 1) Notas ingresos Subtel N° 80.453 y N° 80.454 de 22.05.2023.
- 2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2.017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- 3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2.012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- 4) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
- 5) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

SANTIAGO, 19 de Junio 2023

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : KIWA PRODUCT COMPLIANCE

1. De acuerdo a la información proporcionada por documentos de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2).
- Tipo de equipo : Unidad redonda digital (RC-3R).
 - Marca : Polaris.
 - Modelo(s) : RC-3R.
 - Fabricante : Polaris Industries, Inc.
 - Frecuencias de operación : BT: 2.400-2.483,5 MHz.
 - Potencia máxima radiada : BT: 36,31 mW (15,60 dBm).

2. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.
3. Se hace presente que, en lo sucesivo, su representada debe ingresar sólo una solicitud de certificación para un mismo equipo/modelo, incluyendo sus respectivos antecedentes. En esta oportunidad se ingresaron dos solicitudes para el mismo equipo/modelo, según lo indicado en ANT. 1).

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

RAÚL DOMÍNGUEZ BASTIDAS
Jefe División Fiscalización

DISTRIBUCIÓN:

- Kiwa Product: Catherine.jaquez@kiwa.com
- Equipo Clasificador (a).
- Oficina de Partes.